

# La difusión de los resultados de las evaluaciones



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

20

Los Temas de la Evaluación  
COLECCIÓN DE FOLLETOS

ISSN 1665-9465

## Contenido

- ▶ Introducción
- ▶ ¿Cuáles han sido los avances en materia de difusión?
- ▶ Acciones de mejora a partir de las evaluaciones
- ▶ Difusión de resultados en el INEE
- ▶ ¿Cómo difunde sus resultados la DGEPE?
- ▶ Normatividad para la difusión
- ▶ El uso de los resultados
- ▶ Conclusiones: La evaluación educativa debe ser una oportunidad de aprendizaje
- ▶ Preguntas para la reflexión
- ▶ Para saber más sobre el tema

# Introducción

Este folleto presenta información acerca de los esfuerzos de difusión y uso de los resultados de la evaluación educativa en México. Debido a la complejidad del tema, y al reducido espacio con que se cuenta en esta publicación, se ofrecerá un panorama general, señalando especialmente algunos aspectos y experiencias destacables. Las personas que deseen obtener más información, podrán encontrarla en las obras que se mencionan al final del folleto. La difusión de resultados es una dimensión fundamental de la evaluación, dado que confiere sentido a los esfuerzos realizados. Una difusión adecuada a las exigencias y necesidades de los diferentes actores educativos, es indispensable

para el diseño e implementación de políticas educativas eficaces, así como para la rendición de cuentas frente a la sociedad.

No obstante, no toda forma de difusión es igualmente deseable. No es suficiente con garantizar el acceso a un gran volumen de información, sino que deben ofrecerse las herramientas adecuadas para su interpretación, así como evitar usos inapropiados. Esto implica tener en cuenta las características de los destinatarios y potenciales usuarios de la información, cuyas atribuciones, necesidades y capacidades son diversas. Si se observa el cuadro 1, pueden distinguirse al menos seis diferentes sectores en distintos puntos del sistema educativo.

**CUADRO 1: ACTORES Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN**

NIVEL	ACTORES	FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN
I	Autoridades educativas nacionales y estatales (secretarios; subsecretarios; directores de área).	Formulación de políticas estratégicas y toma de decisiones. Rendición de cuentas frente a la sociedad.
II	Sector intermedio (jefes de región; jefes de zona; supervisores).	Detección de regiones o escuelas con problemas y necesidades específicas.
III	Directores y maestros de escuelas.	Gestión estratégica a nivel de escuelas (orientación pedagógica, proyectos de centro). Rendición de cuentas a las familias.
IV	Universidades e institutos de investigación. Escuelas de formación docente.	Decisiones sobre programas de formación docente; elaboración de investigaciones sobre calidad y funcionamiento del sistema.
V	Familias con niños en la escuela.	Insumo para la fundamentación de demandas.
VI	Sociedad en su conjunto. Medios de comunicación.	Mejorar calidad del debate público.

Fuente: Adaptado de Fernández, T. & C. Midaglia (2003) **Quiénes y cómo usan los informes generados por los sistemas de evaluación de aprendizajes en la educación primaria. Los casos de México y Uruguay.** Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina PREAL.



Las autoridades educativas nacionales y estatales necesitan evaluaciones que ofrezcan diagnósticos generales sobre el sistema educativo en su conjunto. Al mismo tiempo, este tipo de evaluaciones generales permiten rendir cuentas al conjunto de la sociedad. Las necesidades del sector intermedio (es decir, jefaturas de región y jefaturas de zona) del sistema son más específicas, acotadas a la detección de situaciones a resolver en determinadas regiones o escuelas. El personal de las escuelas, a su vez, requiere de información particular sobre sus centros para diseñar estrategias y proyectos orientados a solucionar problemas específicos; también debe utilizarse esta información para rendir cuentas a las familias

de los alumnos. Las formas como los resultados de las evaluaciones deben presentarse a cada uno de estos actores son, por lo tanto, diferentes. Asimismo, las familias y la sociedad en su conjunto requieren que los resultados sean reportados con la suficiente claridad, evitando interpretaciones encaminadas a buscar sanciones. De esto depende que la evaluación se perciba como legítima por parte de los evaluados, y constituya un aporte significativo a la mejora de la calidad educativa. Las características de cada destinatario, y las de cada evaluación, deberán tenerse en cuenta para determinar el detalle de la información que se les ofrezca y la forma en que se les presente.



## Avances en materia de difusión

**A**ctualmente, la difusión de las evaluaciones en México ha adquirido una considerable amplitud gracias a los esfuerzos realizados por diversas instituciones. La Subsecretaría de Educación Básica (SEB) y la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la SEP, así como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) han tomado la iniciativa en la construcción de una nueva cultura de la evaluación, ampliando el acceso a la información, publicando informes, análisis de resultados, y manuales técnicos. Esto representa un avance notorio respecto a las décadas anteriores, cuando la difusión de resultados era prácticamente nula.

El cuadro 2 muestra en forma sintética las etapas de la difusión y uso de las evaluaciones en México (distinguiendo los destinatarios en forma simplificada respecto del cuadro anterior). La primera llega hasta finales de la década de los noventa y se caracteriza por una virtual ausencia de difusión, asociada a un uso nulo de los resultados. Esta situación estaba determinada, generalmente, por consideraciones de tipo político.

La segunda etapa comprende el período actual, en el cual la difusión se ha convertido progresivamente en una dimensión central de la evaluación, incrementándose significativamente. Las autoridades prestan una atención mayor a los resultados educativos, y la sociedad en general dispone de un volumen de infor-

mación importante sobre ciertos temas. No obstante, aún restan muchos aspectos por mejorar y corregir. Los resultados no alcanzan de igual forma a todos los actores involucrados. En particular, aún no existen mecanismos sistemáticos de difusión entre directores, maestros y familias de los alumnos. Lógicamente, esto impide que los resultados sean utilizados en forma sistemática para mejorar los procesos educativos básicos, es decir las actividades de aprendizaje. A esto se agrega que, cuando los resultados son difundidos hacia la sociedad a través de los medios de comunicación, suelen generarse debates estériles derivados de interpretaciones incorrectas o sesgadas.

Por ello, es necesario pensar en una tercera etapa como futuro deseable de la difusión, en la cual los resultados lleguen de manera sistemática y pertinente a todos los actores involucrados. Esto implica que no sólo se deberán difundir de la manera más amplia posible, sino también ofrecer interpretaciones que tomen en cuenta los diferentes contextos (por ejemplo el cultural o el económico) en los cuales ocurren los diversos resultados, sólo así se dará lugar a una evaluación relevante para las distintas necesidades y demandas en cada nivel del sistema. Será imprescindible, por lo tanto, fortalecer los mecanismos existentes de capacitación para la interpretación y el uso de la información, así como establecer otros nuevos.

## CUADRO 2: ETAPAS DE LA DIFUSIÓN Y EL USO DE LAS EVALUACIONES EN MÉXICO

ETAPAS	Autoridades educativas nacionales y estatales	Supervisores, directores y maestros	Familias	Sociedad en general
<b>ETAPA I</b>	Difusión limitada. No se utilizan los resultados para tomar decisiones de política educativa.	No se difunden los resultados.	No se difunden los resultados.	No se difunden los resultados.
<b>ETAPA II</b>	Difusión amplia. En algunos casos los resultados ayudan a tomar decisiones en política educativa.	Difusión limitada. La evaluación no se utiliza sistemáticamente para mejorar las prácticas pedagógicas.	Difusión limitada. Primeras iniciativas a nivel de las entidades.	Difusión amplia. Los resultados se interpretan, en ocasiones de forma incorrecta o sesgada.
<b>ETAPA III (futuro deseable)</b>	Difusión amplia. Los resultados son un insumo fundamental para la formulación de políticas y toma de decisiones.	Difusión amplia. La evaluación retroalimenta de manera permanente las prácticas pedagógicas.	Difusión amplia. Los resultados permiten rendir cuentas a las familias y participar en los procesos escolares.	Difusión amplia. Los resultados generan un debate público informado y responsable.



**La difusión de** los resultados, es una de las tareas sustantivas del INEE. El compromiso de transparencia nos obliga a buscar distintos mecanismos, para realizar dicha tarea.



## Acciones de mejora a partir de las evaluaciones

La evaluación educativa no es un fin en sí misma, sino un medio que cobra sentido en la medida en que contribuye a que la educación mejore. Para ello son necesarias varias condiciones:

- ✓ Que las evaluaciones mismas estén bien hechas, de manera que sus resultados sean consistentes e informen objetivamente sobre la situación educativa;
- ✓ Que incluyan información sobre el contexto en que se dan los resultados, e información sobre los factores que los explican;
- ✓ Que los resultados se den a conocer amplia y oportunamente a los actores educativos;

- ✓ Que éstos tengan la cultura de evaluación suficiente para interpretarlos correctamente; y
- ✓ Que los usen efectivamente para el diseño y la aplicación de estrategias de mejora.

Por lo anterior, los retos que enfrentan los organismos de evaluación no se reducen a hacer evaluaciones válidas y confiables; incluyen, además: aportar elementos explicativos, difundir los resultados ampliamente, contribuir al desarrollo de la cultura de evaluación y buscar que los diversos actores aprovechen los resultados para mejorar la educación.

## Difusión de resultados en el INEE

Para enfrentar esos desafíos, además de hacer evaluaciones del rendimiento escolar en grados y áreas clave de la enseñanza primaria y secundaria, de evaluar los recursos y procesos de las escuelas y desarrollar un sistema de indicadores educativos, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, desde 2003, en que inició sus actividades, presenta cada año los resultados de sus evaluaciones, en cuanto están disponibles, a las autoridades del país –Presidente de la República, Secretario de Educación, autoridades educativas de las 32 entidades federativas– y al público en general, en especial a los medios de comunicación.



*Lo que no se da a conocer es como si no existiera o no se hubiera hecho. Para dar cumplimiento a esta premisa el INEE mantiene informada a la sociedad.*

## Publicaciones

El cumplimiento de las directrices señaladas en el Decreto de Creación del INEE (2002), requiere de la utilización de diversas estrategias de difusión de la información. Un elemento fundamental es la continua elaboración de libros, folletos, breviaros, cuadernos técnicos, trípticos y carteles, donde se sintetizan resultados y se analizan diversos problemas.

Entre los libros se destacan las ediciones anuales: *La Calidad de la Educación Básica en México (2003, 2004 y 2005)*, donde se analizan extensamente los resultados de las pruebas nacionales de aprendizaje, y *Panorama Educativo de México (2003, 2004 y 2005)*, donde se presenta un sistema multidimensional de indicadores educativos, el cual toma en cuenta los contextos sociales más importantes (demográfico, económico y educativo), así como los recursos (humanos, materiales y financieros), entre otras dimensiones.

Asimismo, se editan libros que son publicados aprovechando momentos estratégicos en el accionar del INEE, tales como *Estudio Comparativo de la Educación Básica en México 2000-2005*; *Análisis de Resultados de las Pruebas PISA 2000 y 2003*. *PISA, para docentes*, material con preguntas de pruebas que ya han sido apli-

cadadas, para proporcionar a los maestros información aprovechable como insumo para mejorar su práctica docente.

En los folletos, meramente de divulgación, se analizan temas particulares en forma breve y accesible para el público no especializado; destacan entre otros: El funcionamiento y la calidad de las telesecundarias, la educación indígena, o los informes de la OCDE respecto de la educación mexicana.

Entre los cuadernos técnicos se cuentan las investigaciones especiales desarrolladas a partir de las pruebas nacionales, con análisis complejos y detallados de los datos. Van dirigidos a público especializado, como investigadores y académicos.

Finalmente, los breviaros, suplementos, trípticos y carteles cumplen el propósito de llegar al mayor número de lectores, especializados o no, abordando temas de actualidad que se han vuelto verdaderos desafíos educativos.

El Instituto ha elaborado un catálogo en donde el público se puede informar acerca de todas y cada una de las publicaciones.

Todas estas publicaciones, las cuales ya suman más de 130, están disponibles en la página Web del INEE, [www.inee.edu.mx/BibliotecaVirtual.html](http://www.inee.edu.mx/BibliotecaVirtual.html)





### **Mesas públicas de análisis**

Otra estrategia que el Instituto ha privilegiado es la realización permanente de mesas públicas, conferencias y seminarios para los diversos actores del sistema educativo (autoridades federales y estatales, funcionarios del sector intermedio como: supervisores, jefes de zona, jefes de región; académicos, especialistas en evaluación, periodistas, y sociedad en general), con una asistencia promedio de quinientas personas y la participación de especialistas tanto del INEE como de otras instituciones.

### **Capacitación**

Aunado a lo anterior, se destacan las actividades de capacitación que el Instituto desarrolla junto con las Áreas Estatales de Evaluación (AEE). Durante los años 2004 y 2005 se han impartido diplomados a los equipos de dichas áreas, centrados en diversos aspectos de la evaluación. El objetivo principal es elevar el nivel profesional del trabajo en las AEE, para que éstas trasciendan su papel de aplicadoras de pruebas y se consoliden como agentes con iniciativa propia dentro de un sistema nacional de evaluación. Para ello, se ofrece capacitación en técnicas de análisis estadístico e interpretación de

resultados, y se fomenta el vínculo entre la difusión y la toma de decisiones educativas a nivel estatal. En algunos casos, las entidades participantes deben presentar, al final del diplomado, un reporte estatal donde aplican los conocimientos adquiridos al análisis de su propia realidad educativa. Actualmente casi todas las AEE del país han recibido capacitación a través de estos diplomados, habiendo participado cada año alrededor de 170 personas.

### **Relación con los medios de comunicación**

También es importante destacar la presencia que el INEE ha logrado en los medios de comunicación, no sólo cuando da a conocer los informes anuales de resultados de las evaluaciones, sino también a través de entrevistas con los funcionarios e investigadores, y comunicados de prensa en los que se ventilan temas como: la situación de escuelas y maestros, las trayectorias educativas de los estudiantes, y la necesidad de contextualizar la interpretación de los informes. Como estrategia de apoyo a la difusión de las evaluaciones, el Instituto ofrece desde 2003 cursos para periodistas orientados a apoyar la adecuada interpretación de los resultados de las evaluaciones en beneficio del público.



### Bases de datos

También debe destacarse que el INEE pone a disposición, a través de su página Web, los microda-

tos de las pruebas nacionales de aprendizaje. Dicha iniciativa, además de propiciar la transparencia, promueve el desarrollo de investigaciones independientes.

**CUADRO 3: PRINCIPALES ACTIVIDADES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

	2002	2003	2004	2005	2006*	Total
<b>Ruedas de prensa</b>	1	2	3	2	--	8
<b>Entrevistas a medios</b>	--	38	60	83	10	191
<b>TV</b>	--	2	12	16	2	32
<b>Radio</b>	--	20	28	45	5	32
<b>Diarios</b>	--	14	15	18	3	50
<b>Revistas y agencias</b>	--	2	5	4	--	11
<b>Boletines</b>	1	17	39	40	6	103
<b>Talleres para periodistas (horas)</b>	--	22	22	20	--	64

\* Hasta el mes de julio

## ¿Cómo difunde sus resultados la DGEP?

Los resultados de las evaluaciones realizadas por la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la SEP también son difundidos a través de diversas vías, según el objeto de cada evaluación. Esta instancia genera informes públicos a partir de los datos obtenidos en diversos levantamientos de información.

También difunde con amplitud los resultados de las diversas pruebas que coordina o aplica, como es el caso del proyecto ENLACE (Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares), actividad que se llevó a cabo en 2006 en todas las escuelas primarias y secun-

darias del país. Los resultados de este proyecto serán útiles para las autoridades del sector educativo del país en la definición de la política educativa que debe construirse y renovarse continuamente. Pero también serán útiles para la sociedad en su conjunto, ya que alumnos, docentes y padres de familia obtendrán información de cada estudiante para orientar y diseñar una intervención pedagógica sólidamente sustentada. Asimismo, se han incluido algunos de los documentos y reportes estatales de evaluación mencionados anteriormente. A través de esta página se pondrá a disposición de las Áreas

Estatales de Evaluación un conjunto de instrumentos para que éstas se encarguen del levantamiento de datos de las diversas pruebas.

Además de estas formas de difusión, la DGEP entrega anualmente, desde 1999, los resultados de las pruebas de Carrera Magisterial a las autoridades educativas estatales, con el objeto de que sean distribuidos entre los directivos de las escuelas y los docentes que participan en el programa. Los resultados se imprimen en forma desagregada para cada docente, y se entregan en sobres individuales, de manera que se mantiene la confidencialidad de la información.

## Normatividad para la difusión

Las posibilidades y condiciones de la difusión de resultados están fuertemente ligadas al marco normativo existente. México no cuenta hoy con una normativa única, vinculante para el conjunto de instituciones de evaluación nacionales y estatales, que especifique: tipo de resultados, mecanismos o destinatarios de la evaluación. Tampoco existen normas específicas para la difusión a nivel de las entidades, lo que propicia un gran margen de discrecionalidad. Lo anterior se debe fundamentalmente a la complejidad del sistema que conforman todas las instancias que realizan evaluación educativa, el cual reúne iniciativas de distinto tipo, con diversos objetivos y posibilidades de uso.

Aún así, debe destacarse el papel de las innovaciones normativas que comienzan a favorecer una nueva cultu-

ra de la difusión. En 2002 se aprobó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), donde se establece el carácter público y la obligación de las instituciones de poner a disposición de los ciudadanos toda información que no sea confidencial (es decir, referida a personas físicas), o que no esté expresamente clasificada como reservada. Dicha normativa constituye un avance sustantivo, ya que en décadas anteriores la difusión de los resultados de la evaluación era vista con recelo por las autoridades educativas por el temor a que fueran mal utilizados.

Para contribuir a establecer criterios más precisos para que la difusión de los resultados de evaluación se haga de manera transparente y oportuna, el INEE ha propuesto lo siguiente:

- ◆ Los resultados de la evaluación estarán disponibles en forma-

tos dirigidos a diversos públicos usuarios de la misma, con el propósito de facilitar su aprovechamiento y su adecuada interpretación. La información tendrá diversos niveles de complejidad, agregación y especificidad según el público al que vaya dirigida. Se promoverá el desarrollo de una cultura de la evaluación en todos los sectores de la sociedad.

- ◆ Para propiciar una correcta interpretación, la difusión de las evaluaciones deberá incluir información del contexto que corresponda, facilitando la formulación de juicios ponderados y permitiendo un trato justo y equitativo a los diversos sectores sociales, en particular de los grupos vulnerables o en situación de desventaja.

- ◆ Las instancias responsables de llevar a cabo las evaluaciones de-



berán difundirlas en los tiempos más cercanos a su realización que técnicamente sea posible, para asegurar su adecuado aprovechamiento, tanto en el mejoramiento de la calidad de la educación como en la rendición de cuentas.

- ◆ La difusión de resultados de las evaluaciones educativas respetará el principio de protección de la privacidad de las personas que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Se promoverá la realización de estudios de opinión, que permitan contrastar los resultados de evaluaciones objetivas de la calidad educativa con la percepción que tengan de ella los diferentes sectores de la sociedad.
- ◆ Se difundirá también información suficiente sobre los criterios y procedimientos metodológicos que

sustenten las evaluaciones, para que especialistas independientes puedan valorar su consistencia.

- ◆ Las bases de datos derivadas de las evaluaciones estarán a disposición de investigadores y analistas, en formatos que faciliten su análisis y manejo, al tiempo que aseguren la privacidad de los evaluados.

El INEE ha sido claro al señalar, por otra parte, que no sería conveniente la difusión de los resultados de evaluación en términos de alumnos o escuelas individuales y ha explicado los motivos de ello. En ese sentido la propuesta del Instituto ha sido desarrollar pruebas matriciales, alineadas al currículo, basadas en un muestreo de los contenidos curriculares, criterios, las cuales se aplican a subconjuntos representativos de las escuelas y alumnos de todo el país. Estas características permiten

a las evaluaciones del INEE ofrecer resultados confiables sobre el grado en que el conjunto de los alumnos de las escuelas del sistema educativo nacional y sus grandes subsistemas domina el conjunto de los contenidos del currículo.

En particular los resultados de las evaluaciones del INEE pueden aportar información valiosa sobre aspectos como los siguientes:

- ◆ Las entidades o subsistemas que obtienen resultados por encima o por debajo de lo que sus condiciones socioeconómicas harían esperable.
- ◆ Cuáles entidades presentan distribuciones de resultados más o menos equitativas en los logros educativos, teniendo en cuenta el perfil social de su población.
- ◆ En qué modalidades educativas los alumnos obtienen mejores resultados, en igualdad de condiciones socioeconómicas.
- ◆ Cómo evolucionan los logros de los alumnos en las diversas áreas evaluadas a lo largo del tiempo, en las entidades federativas, los sectores sociales y las modalidades de escuelas.
- ◆ Las áreas del currículo en las que la mayoría de los alumnos obtiene resultados bajos, para que se revisen tanto los planes y programas como las estrategias docentes.
- ◆ Qué segmentos de la población tienen mayores dificultades en relación con ciertas partes del currículo, así como en cuáles entidades parece haber mayor dificultad en determinados sectores de la población.
- ◆ Qué aspectos de la formación inicial y permanente de los docentes deberían reforzarse para atender las áreas problemáticas detectadas.

## El uso de los resultados

**E**l uso de las evaluaciones por parte de los diferentes actores educativos aún no muestra la organización o el nivel de aprovechamiento que serían deseables. Esto se debe a que la cultura de la evaluación en México todavía necesita afianzarse y normarse, dado que la difusión en sí misma es un fenómeno relativamente nuevo.

Aun ante este panorama, a partir de la difusión de resultados de las evaluaciones del INEE, éstos ya son utilizados para la toma de decisiones por las autoridades educativas nacionales, y por las de algunas entidades federativas. Destacan en este sentido dos decisiones importantes con alcance nacional:

◆ El informe de 2004 fue presentado al Presidente de la República y demás autoridades el 6 de diciembre de ese año. El informe incluyó los resultados de las evaluaciones nacionales aplicadas al final del ciclo escolar 2003-2004, la segunda entrega del anuario de indicadores educativos, y los resultados de las pruebas PISA 2003. La atención se puso en la educación secundaria obligatoria (grados 7º a 9º, con alumnos de 12 a 14 años).

Se destacó la problemática de las escuelas telesecundarias, integrada por más de la mitad de todos los planteles de ese nivel (16 mil 800

de 31 mil 217 en total) y que obtienen resultados significativamente inferiores.

Como resultado de este informe, el Gobierno Federal puso en marcha un programa de apoyo a las telesecundarias con recursos especiales por alrededor de quinientos cincuenta millones de pesos.

◆ El informe de 2005 puso el énfasis en las primarias comunitarias, que son escuelas en las que un solo docente, no profesional, atiende a alumnos de diversa edad y grado de avance en el trayecto escolar. Estas escuelas multigrado son 43 mil 650 del total de 98 mil 178 primarias que hay en el país, y atienden a los niños que viven en pequeñas localidades dispersas –con menos de cien habitantes cada una– que son también muy numerosas: 148 mil 579 de las 199 mil 391 que registró el censo del año 2000 en todo el territorio nacional. En 2006, el Gobierno Federal decidió en consecuencia redoblar los esfuerzos para apoyar el modelo de primarias multigrado.

También se debe reconocer que, en los últimos años, los estados se han preocupado por realizar análisis propios de la información (como se ha mencionado respecto del trabajo conjunto entre las AEE y el INEE); dichos análisis ya comienzan a impactar en la toma de decisiones. En al-

gunos estados dicho impacto ha sido de mayor relevancia, existen casos interesantes que muestran cómo las autoridades educativas han empezado a percibir la importancia de la evaluación como herramienta imprescindible en la toma de decisiones.

En esta relativa ausencia del impacto de los informes en las entidades federativas inciden, además de los factores enunciados anteriormente, el poco presupuesto de muchas AEE, así como las características propias de los sistemas educativos de cada entidad. Es muy importante lograr avances en este nivel, ya que deben ser las propias entidades quienes fomenten el uso de la información por parte de los sectores intermedios y de las escuelas. Para lograr que los resultados de las evaluaciones lleguen debidamente contextualizados a las escuelas, deberá privilegiarse su difusión en la agenda educativa de las entidades. Por otra parte, se necesita continuar con el fortalecimiento técnico e institucional de las AEE, a fin de que se conviertan en actores de evaluación autónomos y con iniciativa propia.

A nivel de las escuelas, la difusión de los resultados es considerablemente heterogénea, ya que depende de múltiples factores, desde geográficos hasta políticos.



# Conclusiones: La evaluación educativa debe ser una oportunidad de aprendizaje

Este diagnóstico sobre los usos de la evaluación motiva cuatro reflexiones básicas:

- En primer lugar, que las áreas estatales de evaluación son piezas clave en la difusión de los resultados hacia los actores educativos.
- En segundo término, que el sector intermedio del sistema, y en especial los supervisores, tiene un gran potencial para determinar el fracaso o éxito de las estrategias de difusión y del uso masivo de los datos.
- Tercera reflexión: es necesario fortalecer y ampliar las estrate-

gias orientadas a capacitar a los docentes sobre las formas como estos resultados pueden utilizarse para mejorar sus prácticas cotidianas. A este respecto, en el recuadro se presenta una interesante experiencia de capacitación desarrollada por el INEE.

- Cuarta y última: aunque no todos los esfuerzos deben atribuirse únicamente a la influencia de las evaluaciones del INEE, es cierto que éstas han comenzado a tener un peso específico en las políticas educativas nacionales.

Lo anterior es alentador para el INEE, ya que la evaluación educativa no debe de ser vista como una amenaza ni servir para avergonzar a nadie. Por el contrario, es una herramienta valiosa, la cual puede ser útil para mejorar la calidad de la educación si analizamos los resultados y los aprovechamos para retroalimentar el proceso educativo.

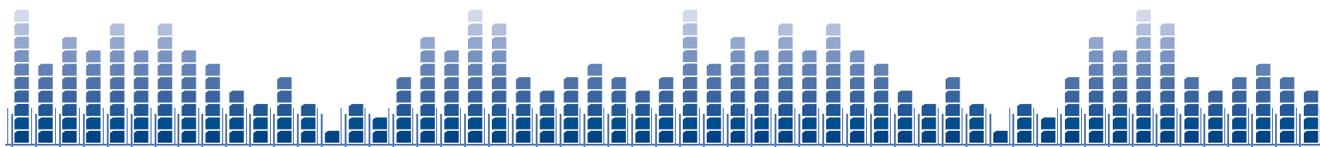
**No debemos olvidar que: Si sabemos cómo está la educación... ¡podremos mejorarla!**

## La iniciativa del INEE en la capacitación de maestros para el uso de resultados

Durante el segundo semestre de 2005, el INEE implementó una interesante actividad de capacitación de maestros sobre las pruebas de aprendizaje y la forma como pueden ser utilizadas para mejorar las prácticas educativas, utilizando los reactivos liberados por las pruebas PISA.

En primer término se brinda a los docentes un panorama general sobre qué son y cómo se instrumentan estas pruebas. Luego se familiariza a los docentes con los reactivos liberados, se dan ejemplos de respuestas correctas, y se presentan datos básicos como el porcentaje de respuestas correctas para cada reactivo en diferentes niveles educativos y estratos sociales. La siguiente etapa consiste en analizar el tipo de procesos cognitivos implicados en la respuesta de cada reactivo utilizado como ejemplo, es decir, desde una perspectiva psico-pedagógica.

El aspecto más interesante de estos cursos es el énfasis puesto en el uso que el maestro pueda hacer de este conocimiento. Se instruye y estimula a los docentes para que realicen sus propias aplicaciones de los reactivos a sus alumnos, corrigiéndolos luego junto a ellos. De esta forma, se espera contribuir a que el docente conozca los conocimientos y habilidades de su clase a través de otros métodos, y que esto le permita auto-evaluarse y retroalimentar su práctica.



# Preguntas para la reflexión

- ¿Cuál es la importancia de la difusión de los resultados?
- ¿Cree usted que la estrategia de difusión del INEE sea la correcta?
- ¿Cree usted que la estrategia de difusión utilizada por la DGEP sea la correcta?
- ¿Realmente existen avances significativos en materia de difusión de resultados?
- ¿Qué compromisos debieran adquirir cada uno de los actores del proceso educativo en materia de difusión de los resultados?

